"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA SAN PABLO
Título Habilitante: 12-SEC/P-MAD-A-029-2015
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: JUNIN / CHANCHAMAYO / PICHANAQUI
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 080-2015-SERFOR-ATFFS-SELVA CENTRAL
Inicio de vigencia del Plan: 05/05/2015
Zafra: 2015-2016
Volumen del Plan(m3): 569.92
Consultor/Regente que suscribió el plan: VILCAHUAMAN VELARDE SHELLAN MARGOT
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 17/05/2016, Término: 20/05/2016
Nro Res. Inicio PAU: 711-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 046-2017-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 4.57U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), e), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Aniba puchury-minor | Moena amarilla*		3.944	2.108
2	*Diplotropis sp. | Chontaquiro*		3.091	2.667
3	*Caryocar microcarpum | Almendro*		3.897	2.132
4	*Cedrelinga catenaeformis | Tornillo*		3.027	2.145

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Couma sp.* | *Palo lechero*		97.649	45.948	21.986	47,8%	22,5%

Fuente: Resolución N° 046-2017-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 07/07/2016

Fecha y hora de Consulta: 5/09/2026 09:44:48

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso e)	El cambio de uso de la tierra no autorizado conforme a la legislación forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.